



FEDERACION MEXICANA DE FUTBOL ASOCIACION, A. C.
S E C T O R A F I C I O N A D O
LIGA DE FUTBOL TORNEO CENTRAL DE RESERVAS, A. C.
FUERZAS BASICAS DE CLUBES PROFESIONALES Y AFICIONADOS
IZAZAGA 17-101 COL. CENTRO MEXICO D.F. C.P. 06070 TEL: 57-61-00-59
www.centralreservas.org.mx



CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA TEMPORADA 2011-2012 4ª DIVISION PREMIER DE AFICIONADOS DE ASCENSO A 3ª DIVISION PROFESIONAL Y 4ª DIVISION "B" DE ASCENSO.

LA LIGA DE FUTBOL TORNEO CENTRAL DE RESERVAS, A. C., **FUNDADA Y AFILIADA**, DESDE 1970, AL SECTOR AFICIONADO DE LA **FEDERACION MEXICANA DE FUTBOL ASOCIACION**; **CONVOCA A LAS FUERZAS BASICAS Y FILIALES DE CLUBES PROFESIONALES Y AFICIONADOS DE ALTO RENDIMIENTO, A PREPARATORIAS Y COLEGIOS PARTICULARES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA, A PARTICIPAR EN LA TEMPORADA 2011-2012, QUE DARA INICIO OFICIALMENTE, EL SABADO 13 Y DOMINGO 14 DE AGOSTO DEL 2011, ISCRIPCIONES DEL 04 AL 29 DE JULIO; BAJO LAS SIGUIENTES BASES:**

NUESTRA LIGA Y 4as. DIVISIONES SON CONCEPTOS Y LOGOTIPOS DE MARCA REGISTRADA, PROTEGIDOS POR LEY, ADEMÁS DE SER LOS UNICOS RECONOCIDOS POR LA FEDERACION MEXICANA DE FUTBOL, DESDE 1970; **CUIDADO: SE ADVIERTE QUE LA F. M. F., NO RECONOCE OTRAS 4as. DIVISIONES, NI MUCHO MENOS 3as. DIVISIONES PROFESIONALES "ELITE", SON ORGANIZACIONES "PATITO" Y/O "PIRATAS".**

P R E M I A C I O N E S

LA LIGA TORNEO CENTRAL DE RESERVAS EN SU **DIVISIÓN 4ª PREMIER**, PREMIARA AL CAMPEÓN DE CAMPEONES, DE LA TEMPORADA 2011-2012, CON UNA **FRANQUICIA DE 3ª DIVISIÓN PROFESIONAL, EN PROPIEDAD, PARA LA TEMPORADA 2012-2013**, ADEMÁS DE 25 PLAYERAS Y 25 MEDALLAS PARA EL CAMPEÓN Y 25 MEDALLAS AL SUBCAMPEÓN, DE CADA TORNEO (**APERTURA 2011 Y CLAUSURA 2012**).

EN SU **4ª DIVISIÓN "B" DE ASCENSO**, PREMIA AL CAMPEÓN DE CADA TORNEO (**APERTURA 2011 Y CLAUSURA 2012**) CON UNA FRANQUICIA EN PROPIEDAD DE **4ª DIVISION PREMIER, CON LA INSCRIPCION PAGADA PARA LA TEMPORADA 2012-2013**; 25 PLAYERAS Y 25 MEDALLAS DORADAS PARA EL CAMPEÓN Y 25 MEDALLAS PLATEADAS AL SUBCAMPEÓN; SE **PUNTUALIZA** QUE EL PREMIO DE LA FRANQUICIA DE 3ª DIVISION PROFESIONAL **ES EN PROPIEDAD** Y SOLO SE **OTORGA** A NOMBRE DE **PERSONAS MORALES**, DUEÑAS DEL EQUIPO QUE SE ADJUDICO EL **ASCENSO**, QUE ESTEN DEBIDAMENTE **CONSTITUIDAS**, COMO LO EXIGE EL REGLAMENTO DE AFILIACION GENERAL DE LA FEDERACION MEXICANA DE FUTBOL.

NOTAS: 1.- EN "PREMIER" EXISTE UNO Y EN LA "B" DOS DESCENSOS, RESPECTIVAMENTE, A LA CATEGORIA SIGUIENTE INFERIOR; 2.- **CONTAMOS CON 2 TERCERAS DIVISIONES PROFESIONALES, PARA PROYECTAR A LOS MEJORES JUGADORES AFILIADOS A LA LIGA**, HACIA EL PROFESIONALISMO.

AL FINAL DE LA TEMPORADA SE ORGANIZA UN FESTIVAL DE PREMIACION DONDE TODOS LOS EQUIPOS CAMPEONES, SUBCAMPEONES, SEGUNDOS Y TERCEROS LUGARES, ASI COMO LOS CAMPEONES Y SUBCAMPEONES GOLEADORES INDIVIDUALES, RECIBEN SUS TROFEOS DE MANOS DE GRANDES PERSONALIDADES DEL MEDIO FUTBOLISTICO, PERIODISTICO Y EMPRESARIAL.

REGISTRO FEDERADO (SIREDA)

LOS JUGADORES, CUERPO TECNICO Y DIRECTIVOS, SON DADOS DE ALTA MEDIANTE EL SISTEMA RED DE LA **ASOCIACIÓN DEL D. F.**, PROPORCIONANDO UN **NUMERO DE AFILIACIÓN** QUE ES REGISTRADO, A NIVEL NACIONAL, EN EL **SECTOR AFICIONADO DE LA F. M. F.**, ESTO ES PARA QUE SEAN TOMADOS EN CUENTA PARA TODOS LOS TORNEOS NACIONALES QUE LA **FEDERACIÓN MEXICANA DE FUTBOL ORGANIZA**, ANUALMENTE EN TODAS **LAS CATEGORIAS**, EN LA REPUBLICA MEXICANA, ES UN NUMERO INDIVIDUAL QUE GENERA FICHA TECNICA, ESTADISTICAS E HISTORIAL FUTBOLÍSTICO DEL JUGADOR.

SEGURO

TODOS SUS JUGADORES Y CUERPO TÉCNICO DEBERAN ESTAR REGISTRADOS Y CUENTAN CON UN SEGURO DE VIDA CADA UNO DE **200 MIL PESOS** Y UN SEGURO DE GASTOS MÉDICOS CADA UNO DE HASTA **100 MIL PESOS**, MISMOS QUE CUBREN ENTRENAMIENTOS, VIAJES Y JUEGOS.

ARBITRAJE

EL SERVICIO DE ARBITRAJE PARA LA **4ª DIVISION PREMIER** ES PROPORCIONADO POR LA COMISION DE ÁRBITROS PROFESIONALES DE LA **FEDERACION MEXICANA DE FUTBOL**; PARA LA **4ª DIVISION "B"** CONTAMOS CON EL SERVICIO DEL **COLEGIO DE ÁRBITROS DE FUTBOL DEL D. F. (NACIONALES)**.



FEDERACION MEXICANA DE FUTBOL ASOCIACION, A. C.
S E C T O R A F I C I O N A D O
LIGA DE FUTBOL TORNEO CENTRAL DE RESERVAS, A. C.
FUERZAS BASICAS DE CLUBES PROFESIONALES Y AFICIONADOS
IZAZAGA 17-101 COL. CENTRO MEXICO D. F. C.P. 06070 TEL: 57-61-00-59
www.centralreservas.org.mx



INTERACCION ADMINISTRATIVA

PARA SU COMODIDAD LA LIGA CUENTA CON PÁGINA DE INTERNET Y CORREO ELECTRONICO DONDE PODRÁS ENCONTRAR CONVOCATORIAS, GUIAS Y FORMATOS PARA EL REGISTRO, CALENDARIOS DE JUEGO, PROGRAMACIONES Y HORARIOS, REGLAMENTOS, COMISIÓN DISCIPLINARIA, DIRECTORIO TELEFÓNICO DE DIRECTIVOS Y REPRESENTANTES DE CLUBES, CROQUIS DE LOCALIZACION DE CAMPOS E INSTALACIONES, FOTOS Y GALERIA HISTORICAS E INFORMACION GENERAL DE LOS SERVICIOS.

LOS HORARIOS DE OFICINAS SON DE 11:00 A 15:00 HORAS Y DE 16:30 A 19:00 HORAS DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES, PARA UNA ATENCIÓN PERSONALIZADA.

I N S C R I P C I O N E S

1.- LAS INSCRIPCIONES PARA LA TEMPORADA 2011-2012, QUEDAN ABIERTAS A PARTIR DEL 29 DE JUNIO Y HASTA EL VIERNES 29 DE JULIO DEL 2011, Y/O AGOTAR EL CUPO LIMITADO A 18 EQUIPOS COMO MAXIMO, POR CADA UNA DE LAS 4as.; LA LIGA SE RESERVA EL DERECHO DE ADMITIR LAS SOLICITUDES DE CAMBIO DE CATEGORIA Y/O PARA CLUBES DE NUEVO INGRESO.

2.- CUPO LIMITADO A 18 EQUIPOS COMO MAXIMO EN CADA CATEGORIA.

3.- CATEGORIA: 4ª DIVISION PREMIER AFICIONADO DE ASCENSO A LA 3ª DIVISION PROFESIONAL, PARTICIPARAN JUGADORES NACIDOS EN: MAYORES 1993, 94 Y 95; MEDIANOS 1996; MENORES 1997 EN ADELANTE.

4.- CATEGORIA: 4ª DIVISION "B" DE ASCENSO A LA 4ª DIVISION PREMIER, PARTICIPARAN JUGADORES NACIDOS EN: MAYORES 1994, 95 Y 96; MEDIANOS 1997 Y MENORES 1998 EN ADELANTE.

LOS JUGADORES PARA SER ELEGIBLES Y PARTICIPAR EN AMBAS CUARTAS, NO DEBERAN HABER SIDO REGISTRADOS NUNCA COMO PROFESIONAL (UNICAMENTE 5 POR CLUB QUE ESTEN REGISTRADOS COMO AFICIONADOS, NO PROFESIONALES) SOLO AFICIONADOS; SE PERMITIRA EL REGISTRO DE MUJERES (2 AÑOS MAYORES) EN AMBAS CATEGORIAS, TODAS LAS EDADES SE DETERMINAN EN AÑOS NATURALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. (A TODOS SE LES DARÁ NUEVO No. NUI)

5.- CADA EQUIPO DEBERA CONTAR CON INSTALACIONES CON VESTIDORES PARA AMBOS EQUIPOS Y CUERPO ARBITRAL, CANCHA CERCADA CON MALLA CICLONICA DE SEGURIDAD, EMPASTADA Y CON MEDIDAS REGLAMENTARIAS DE 105 x 68 METROS, SEGURIDAD PUBLICA, SERVICIO MEDICO DE CANCHA EN CADA PARTIDO COMO EQUIPO LOCAL, DEBIENDO PRESENTAR EL RESPECTIVO PERMISO, POR TODA LA TEMPORADA 2011-2012, PARA QUE SEAN REGISTRADAS COMO SEDE.

6.- ARBITRAJES: ESTE SERVICIO DEBERA SER CUBIERTO POR LOS EQUIPOS PARTICIPANTES, POR ANTICIPADO EN LA TESORERIA DE LA LIGA, PAGANDO UNICAMENTE LOS 17 PARTIDOS QUE COMO LOCAL JUGARA EN LA TEMPORADA 2011-2012; (9 EN EL APERTURA 2011 Y 8 EN EL CLAUSURA 2012).

7.- AL INICIO DE LA TEMPORADA, TODOS LOS EQUIPOS DEBERAN PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA, Y SI ES DE NUEVA CREACION TENDRAN 90 DIAS NATURALES, PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO, A PARTIR DEL DIA DE INICIO DEL TORNEO APERTURA "ARDEX" 2011.

SISTEMA DE COMPETENCIA

A.- LA TEMPORADA 2011-2012 SE JUGARA CON 18 EQUIPOS COMO MAXIMO POR CADA DIVISION, DISTRIBUIDOS EN 4 GRUPOS (2 DE 4 Y 2 DE 5 EQUIPOS, SORTEARANDOSE LOS LUGARES), SERA A VISITA RECIPROCA, SIENDO EL CAMPEONATO "APERTURA 2011" LOS PARTIDOS DE "IDA" Y EL CAMPEONATO "CLAUSURA 2012" LOS DE "VUELTA", AMBOS CON LIGUILLA DE FINALES; CADA CAMPEONATO SERA INDEPENDIENTE ENTRE SI, Y TENDRA UN CAMPEON DE APERTURA 2011 Y CLAUSURA 2012, EN AMBAS CATEGORIAS, AL TERMINO DE LA TEMPORADA 2011-2012, EN LA 4ª PREMIER HABRA UN ASCENSO A 3ª (EL CAMPEON DE CAMPEONES) Y UN DESCENSO A LA 4ª "B"; EN LA 4ª "B" HABRA DOS ASCENSOS A LA 4ª PREMIER (LOS CAMPEONES DE CADA TORNEO) Y DOS DESCENSOS (LOS DOS ULTIMOS LUGARES).



FEDERACION MEXICANA DE FUTBOL ASOCIACION, A. C.
S E C T O R A F I C I O N A D O
LIGA DE FUTBOL TORNEO CENTRAL DE RESERVAS, A. C.
FUERZAS BASICAS DE CLUBES PROFESIONALES Y AFICIONADOS
IZAZAGA 17-101 COL. CENTRO MEXICO D.F. C.P. 06070 TEL: 57-61-00-59
www.centralreservas.org.mx



B.- SE CALENDARIZARAN LOS CAMPEONATOS DE ACUERDO AL DEL CICLO ESCOLAR, Y SE ADECUARAN LOS CALENDARIOS PARA CUBRIR POSIBLES PRELIMINARES DE LAS DIVISIONES PROFESIONALES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA LIGA CENTRAL DE RESERVAS, SOLO SE PROGRAMARAN **JORNADAS DOBLES** Y/O LOS **PARTIDOS PENDIENTES EN DIAS FESTIVOS**, Y/O SABADOS Y DOMINGOS.

C.-SE PROPORCIONARA A CADA CLUB INSCRITO, UN CD QUE CONTIENE TODOS LOS FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS PARA LA PARTICIPACION EN LA TEMPORADA 2011-2012, ADEMAS DE REGLAMENTOS DE COMPETENCIA, DIRECTORIO DE REPRESENTANTES, DIRECTORIO DE HORARIOS, CALENDARIO DE JUEGOS. TAMBIEN ESTARAN A TU DISPOSICION EN (www.centralreservas.org.mx)

SISTEMA ECONOMICO

D.- LA **CUOTA DE INSCRIPCION** POR CADA CLUB DE **4ª PREMIER** SERA DE ACUERDO AL COSTO, ENTRE 18 EQUIPOS, DE UNA FRANQUICIA DE LA 3ª DIVISION PROFESIONAL PARA LA TEMPORADA 2012-2013, QUE **GANARA**, EL EQUIPO **CAMPEON DE CAMPEONES** COMO PREMIO AL FINAL DE LA TEMPORADA 2011-2012; LA **CUOTA DE INSCRIPCION** POR CADA CLUB DE LA 4ª "B" SERA DEL **50%** DE LA ESTABLECIDA PARA LA PREMIER Y TENDRAN COMO **PREMIO DOS ASCENSOS A LA 4ª PREMIER** Y CON EL PAGO DE INSCRIPCION DE LOS DOS EQUIPOS QUE ASCIENDAN, PARA LA TEMPORADA 2012-2013, GASTOS DE ADMINISTRACION, REGISTROS ENMICADOS, DOCUMENTACION Y PAPELERIA EN GENERAL, TROFEOS Y PREMIACION AL TERMINO DE LA TEMPORADA 2011-2012.

E.- TODOS LOS **JUGADORES, MIEMBROS DEL CUERPO TECNICO Y DIRECTIVOS** (OPCIONAL ESTOS ULTIMOS), EN LA CUOTA INDIVIDUAL DE SU REGISTRO, EN AUTOMATICO CONTARAN CON UN SEGURO DE **GASTOS MEDICOS POR \$ 100,000.00** Y DE **VIDA POR \$ 200,000.00**, CON **VIGENCIA DE UN AÑO**, DEL **01-AGO-11 AL 31-JUL-12**, CONTRATADO POR EL **SECTOR AFICIONADO DE LA F. M. F.**, VIA **REEMBOLSO Y/O PAGO DIRECTO EN HOSPITALES CON CONVENIO**, EN ACCIDENTES, PROTEGIENDO EN ENTRENAMIENTOS, JUEGOS Y TRASLADOS, A CADA UNO DE LOS ASEGURADOS, CON EL PAGO DE **DEDUCIBLE DE UNICAMENTE \$ 500.00**, POR CADA UNO DE LOS SINIESTROS.

COSTOS Y FORMA DE PAGO

F.- LOS COSTOS DE INCRIPCION, REGISTROS Y ARBITRAJE, SERAN LOS MISMOS DE LA TEMPORADA 2005-2006, Y SERAN PROPORCIONADOS, EN TABULADOR POR SEPARADO, A LOS DIRECTIVOS DE LOS CLUBES QUE PARTICIPARAN EN LA TEMPORADA 2011-2012; ESTOS PAGOS DEBERAN HACERSE ANTES DEL INICIO DE LA TEMPORADA EN LA TESORERIA DE LA LIGA, EN DONDE SE LES EXTENDERA LA **FACTURA** CORRESPONDIENTE CON TODOS LOS **REQUISITOS FISCALES**, Y PARA SU **MAYOR SEGURIDAD Y COMODIDAD**, PODRAN HACER SUS DEPOSITOS EN EL **BANCO HSBC-CUENTA No. 40-29769197 O TRANSFERENCIA-CLABE 021180040297691974**, A NOMBRE DE **LIGA DE FUTBOL TORNEO CENTRAL DE RESERVAS, A. C.**, DEBIENDO PRESENTAR EN LA TESORERIA DE LA LIGA LA FICHA DE DEPOSITO ORIGINAL PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A SU PARTICIPACION.

TRANSITORIO: PARA EFECTO DE INSCRIPCIONES Y MAYORES INFORMES DEBERAN ASISTIR A LAS OFICINAS DE LA LIGA EN **JOSE MARIA IZAZAGA 17-101 COL. CENTRO**, (JUNTO A VIANA SALTO DEL AGUA) EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES DE **11:00 A 15:00** Y DE **16:30 A 19:00 HORAS**, O A LOS TELEFONOS: **57-61-00-59 FAX, 04455-16-48-21-54** CON EL **SR. JORGE ATAYDE VALDES**; **04455-39-31-48-96**, CON EL **C. P. RICARDO PEREZ ACUÑA** Y AL **04455-23-30-87-20** CON LA **LIC. ROXANA JESSICA PEREZ UGARTE**.

C. P. RICARDO PEREZ ACUÑA
P R E S I D E N T E

ATENTAMENTE

PROFR. SERGIO ALDAY MACHORRO
S E C R E T A R I O

C. c. p.- ARQ. MARIO ALFONSO DIAZ ARRAZATE.- PRESIDENTE DEL SECTOR AFICIONADO DE LA F. M. F.

C. c. p.- LIC. JORGE ROMO FUENTES.- PRESIDENTE FUNDADOR Y VITALICIO LIGA CENTRAL DE RESERVAS DE LA F. M. F.